

---

## **NOTA RESUMEN**

### **Nota resumen del informe 11/2016, relativo a la Agencia Catalana del Agua, ejercicios 2011, 2012 y 2013**

*Barcelona, 29 de junio de 2016*

La Sindicatura de Cuentas de Cataluña ha emitido el informe 11/2016, relativo a la Agencia Catalana del Agua (ACA), ejercicios 2011, 2012 y 2013, en cumplimiento de su Programa anual de actividades.

El informe, presentado por el síndico Miquel Salazar como ponente, fue aprobado por el Pleno de la Sindicatura en la sesión del 18 de mayo de 2016.

Se trata de una fiscalización de regularidad que incluye la revisión de las cuentas anuales de la ACA y la verificación de que en el período fiscalizado la entidad desarrolló su actividad de acuerdo con la normativa que le era de aplicación.

La ACA es la empresa pública de la Generalidad que ejerce las competencias en materia de aguas. En el período fiscalizado estaba adscrita al Departamento de Territorio y Sostenibilidad.

El Balance de situación a 31 de diciembre de 2011, de 2012 y de 2013 muestra un volumen de activo y de pasivo de 2.251,72 M€, 2.053,42 M€ y 2.035,23 M€, respectivamente.

La Cuenta de pérdidas y ganancias de la ACA presenta en los ejercicios fiscalizados significativas mejoras en el Resultado de explotación que han permitido, desde 2011, que el resultado del ejercicio fuera de signo positivo (34,95 M€ en 2011, 105,24 M€ en 2012 y 139,23 M€ en 2013), a pesar de mantener el Resultado financiero en elevados niveles de pérdida.

Los datos de la Liquidación del presupuesto presentan unos ingresos y unos gastos de 507,10 M€ y de 468,94 M€ en el ejercicio 2011; de 791,76 M€ y de 788,45 M€, en el ejercicio 2012, y de 438,01 M€ y de 369,56 M€, en el ejercicio 2013.

La opinión de la Sindicatura, expresada en el apartado 3, Conclusiones, es que, excepto por los hechos descritos en las observaciones 1 a 6 del informe, las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ACA a 31 de diciembre de 2013, y también del resultado del ejercicio anual finalizado en aquella fecha.

A continuación se resumen las observaciones más relevantes del trabajo:

- La ACA calcula las dotaciones a la amortización del inmovilizado a partir de unas estimaciones de la media de la vida útil de los elementos que integran cada tipología de activos, considerando las instalaciones como un todo, mientras que debería calcular la

dotación a la amortización para cada elemento de forma individualizada, lo que actualmente la falta de información no permite hacer.

- Durante 2011 dejaron de funcionar siete instalaciones, con un coste total activado de 15,18 M€. En 2013 la ACA dotó una provisión de deterioro de 6,97 M€ para las dos principales instalaciones paradas desde 2011, mientras que debería haber dotado también, total o parcialmente, el valor neto de las otras cinco (3,63 M€ a 31 de diciembre de 2013).
- A 31 de diciembre de 2013 la ACA mantenía activos por un valor neto de 43,47 M€ que correspondían a mejoras y reconstrucción de unos pozos de los que no era titular. Dada la situación de desuso en que se encontraban esos activos, la ACA habría tenido que dotar una provisión por deterioro por la totalidad de este importe.
- De las aportaciones del Departamento de Territorio y Sostenibilidad correspondientes a 2012, que ascienden a 11,91 M€, una parte, 3,36 M€, había que contabilizarla como subvenciones de capital y no como aportaciones al fondo patrimonial en Fondos propios.
- Habría que revisar la correlación entre la aplicación a ingresos de las subvenciones recibidas del Ministerio de Industria y Medio Ambiente, por 7,74 M€ en el ejercicio 2011, 7,59 M€ en 2012 y 7,05 M€ en 2013, y la amortización de los bienes financiados.
- Desde el ejercicio 2013 la ACA presenta la Liquidación del presupuesto siguiendo el criterio de registrar los derechos y las obligaciones cuando se dictan los actos administrativos que los generan, mientras que hasta el 2012 lo hacía siguiendo el criterio de devengo. En la Liquidación de 2013 la aplicación del nuevo criterio supuso incrementar el resultado presupuestario en 21,57 M€.
- Fruto del Plan económico y financiero 2011-2014, presentado en octubre de 2011, la ACA acordó con las entidades financieras una reestructuración del endeudamiento que supuso desplazar el vencimiento de cuotas de los préstamos a ejercicios posteriores y un incremento de los costes financieros de las operaciones reestructuradas.
- La ACA tenía obligaciones pendientes de pago con proveedores que superaban los plazos máximos previstos por la normativa. Con todo, se ha observado una reducción del plazo medio de pago, que en 2011 era de 245 días, de 186 días en 2012 y de 74 días en 2013.
- En cuanto al análisis de la contratación administrativa y, en concreto, en cuanto a la contratación de los servicios de explotación de los sistemas de saneamiento que iban venciendo, se ha observado que la ACA, dada la complicada situación financiera por la que pasaba en el período fiscalizado, optó por tramitar de modo fraccionado los contratos de servicios esenciales y/o de prestación obligatoria por períodos e importes reducidos mediante procedimientos negociados y contratos menores, y no el habitual procedimiento abierto, para evitar licitaciones de gran volumen económico cuyos compromisos a futuro no podía asumir.

Esta nota resumen tiene efectos meramente informativos.  
El informe se puede consultar en [www.sindicatura.cat](http://www.sindicatura.cat).